



INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR/AAE/AJ/2852/2017
Hermosillo, Sonora, a 4 de agosto de 2017
"2017: Centenario de la Constitución, pacto
Social Supremo de los Mexicanos"

Asunto: Notificación de Informe Individual de revisión de
Cuenta Pública Ejercicio 2016

ING. ROGELIO MANUEL DÍAZ BROWN RAMSBURGH.

Secretario de Desarrollo Social.

Hermosillo, Sonora.

Con fundamento en los Artículos 67 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 6, 17 fracciones XI y XII, 47 y 50 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, nos permitimos hacerle formal entrega del Informe de Individual de la Revisión de la Cuenta Pública de la Entidad Fiscalizada correspondiente al ejercicio 2016.

Sin otro particular, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente,
El Auditor Mayor

C. Jesús Ramón Moya Grijalva

C.c.p. Dip. Fermín Trujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Fiscalización del H. Congreso del Estado.
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
Lic. Juan Manuel Quezada Hernández, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Social.
C.P.C. Ernesto René Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
Archivo.
Minutario.



Hermosillo, Sonora. 6 de Septiembre de 2017

Ing. Rogelio Manuel Diaz Brown Ramsburgh
Secretario de Desarrollo Social

El Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, contribuyendo a la cultura del combate a la corrupción, reconoce el trabajo y el esfuerzo de un Ejercicio Fiscal sin observaciones o de haber presentado las solventaciones necesarias para que al final, el resultado reflejado en el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública 2016, sea de cero observaciones.

Deseamos que conjuntamente podamos construir una cultura de prevención que redunde en un comportamiento ético que nutra una administración pública transparente y de rendición de cuentas.

Este reconocimiento no es solo para usted, como titular de la **Secretaría de Desarrollo Social**, es para todo su equipo de trabajo; le solicito pueda compartirlo con sus colaboradores, pues éste, obedece a un manejo personal e individual de hacer las cosas bien hechas y con responsabilidad.

Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

